SESIÓN EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES OCTUBRE 14 DE 2026

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones
6. Asuntos varios.

FALTA

H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente

H C MARTHA ISABEL PINZON CUELLAR
Primer Vicepresidente

H C ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ
Segundo Vicepresidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General.

Elaboro: Mario Fernando Román Montaño – Secretario General
Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina - Presidente M.D.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 1
		CÓDIGO: DE.F002
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDO O MOVIMIENTO	FIRMA
1	ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	
2	CANDELA VILLEGAS DIEGO EFREN	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL (MAIS)	
3	CORTES SERNA MARIA AYDEE	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	
4	GIRALDO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	
5	LEON PULGARIN ANGELICA	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
6	MALDONADO GONZALEZ ADALBERTO	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	
7	MARIN CANO HERNANDO	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	
8	MAYA QUINTERO ANDERSON	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
9	MEDINA QUINTERO FELIPE EDUARDO	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
10	MOLINA ARANGO MAURICIO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
11	MONCADA RAMIREZ WILSON DAVID	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	
12	MONTES VALENCIA JULIE VANESSA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
13	PINEDA AMAYA VICTOR ALFONSO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
14	PINZON CUELLAR MARTHA ISABEL	PARTIDO ALIANZA VERDE	
15	ROBLES CORREA ANGELA MAGNOLIA	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
16	SERNA DELGADO JESUS ELIAS	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	
17	SERNA MARTINEZ JHON FREDY	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO.
Secretario General.

Elaboro: Mario Fernando Román Montaño – Secretario General
Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina Quintero - Presidente M.D.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

OCTUBRE 14 DEL 2.026.

HORA: 15:00 HORAS.

LUGAR: SEDE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARTAGO.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

La vicepresidenta, en ejercicio de las funciones de presidenta, la H.C. MARTHA ISABEL PINZÓN CUÉLLAR, saludó a los honorables concejales, a la ciudadanía que seguía la transmisión a través de los diferentes medios de comunicación, a las personas presentes en las barras y al equipo de comunicaciones. Seguidamente, declaró abierta la segunda sesión extraordinaria del día y solicitó al secretario general dar inicio al desarrollo de la misma.

Acto seguido, el secretario general saludó a los honorables concejales y a los asistentes presentes en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago, y dio inicio formal a la sesión extraordinaria del miércoles 14 de octubre de 2026.

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

Se anuncio la presencia de la H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. El secretario general informo que se presentaron las siguientes comunicaciones, quien procedió con la lectura e informó que, a través de la Unidad de Correspondencia del Concejo Municipal de Cartago, se habían radicado los siguientes informes de ponencia:

1. **Radicado No. 503:** Informe de ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 021, por medio del cual se constituye integralmente el Acuerdo Municipal No. 018 de 2025, se desafecta del uso público un área de terreno, se autoriza su permuta por otra de similares características, se ajusta la configuración urbanística de unas manzanas de la urbanización Villa Hermosa y se dictan otras disposiciones.
2. **Radicado No. 504:** Informe de ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 019, por medio del cual se adoptan medidas tributarias excepcionales y transitorias en favor de los contribuyentes del municipio de Cartago, Valle del Cauca, afectados directamente por el sismo del 10 de agosto de 2026, y se dictan otras disposiciones.
3. **Radicado No. 505:** Informe de ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 020, por medio del cual se crea y organiza el Fondo de Emprendimiento para la Mujer (FEM) en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, en cumplimiento de la Ley 2535 de 2025, y se dictan otras disposiciones.

Finalizada la lectura, el secretario general informó a la vicepresidenta, en ejercicio de las funciones de presidenta, que las comunicaciones habían sido leídas.

5. Se le concedió el uso de la palabra al H.C. MAURICIO MOLINA ARANGO, quien presentó una proposición para que las sesiones correspondientes al viernes y sábado se realizaran a las 6:00 a. m., en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago.

Acto seguido, la vicepresidenta, en ejercicio de las funciones de presidenta, sometió la proposición a consideración de la plenaria, abrió y cerró su discusión y consultó a los concejales sobre su aprobación. El secretario general confirmó que la **Proposición No. 001 fue aprobada**, estableciéndose el horario propuesto para las sesiones de los días viernes y sábado.

6. Se le concedió el uso de la palabra al H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien informó sobre los avances de las gestiones adelantadas en el marco de la Comisión de Un Mismo Norte y el Bloque Parlamentario del Valle del Cauca. Al respecto, anunció que el Congreso de la República había programado una jornada en el Municipio de Cartago para el **30 de octubre, entre las 10:00 a. m. y las 2:00 p. m.**, conforme a la comunicación suscrita por los secretarios generales del Senado y de la Cámara de Representantes. Indicó que el encuentro

contaría con la participación de nueve senadores, trece representantes a la Cámara, la gobernadora del Valle del Cauca, un delegado del presidente de la República y representantes de la dirección departamental de la Cámara de Comercio del Valle del Cauca. Destacó la importancia de este espacio para abordar propuestas y asuntos estratégicos para el desarrollo regional. Asimismo, informó que para el día siguiente se había programado una reunión en Cartago con quince alcaldes del norte del Valle del Cauca, orientada a socializar y brindar capacitación sobre los lineamientos establecidos en un decreto presidencial relacionado con los planes de ordenamiento territorial de los municipios afectados por el sismo. Señaló que estaba pendiente la confirmación del lugar del encuentro y manifestó su interés en asistir en calidad de presidente de la Comisión de Plan y Tierras.

Finalmente, invitó a todos los integrantes del Concejo Municipal, además de los miembros de la comisión, a participar en la jornada del 30 de octubre, resaltando su relevancia para fortalecer el diálogo institucional, la formulación de propuestas conjuntas y la articulación de iniciativas en beneficio de Cartago y la región.

Se le concedió el uso de la palabra a la H.C. MARIA AYDEE CORTES SERNA, quien informó que la Comisión Accidental de Salud y la Comisión Accidental de Salud Mental sesionarían de manera articulada el día siguiente, a partir de las 2:00 p. m. Indicó que la reunión contaría con la participación de representantes de las EPS, la veeduría en salud, la Personería y la Procuraduría. Finalmente, invitó a los integrantes de ambas comisiones, a los demás concejales y a la comunidad en general a participar en la sesión, con el propósito de conocer las acciones y los asuntos abordados conjuntamente por dichas comisiones.

La presidenta, en ejercicio de las funciones de presidenta, agradeció la intervención de la H.C. MARÍA AYDEE CORTÉS y concedió el uso de la palabra al H.C. VÍCTOR PINEDA. Antes de su intervención, le expresó felicitaciones con motivo de su cumpleaños y le formuló buenos deseos. Seguidamente, el H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO solicitó una interpelación para sumarse a las felicitaciones, expresándole sus mejores deseos y bendiciones.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. VICTOR ALFONSO PINEDA AMAYA, quien inició su intervención ofreciendo disculpas a sus compañeros de corporación por las actuaciones o formas de ejercer la política que, en algún momento, hubieran podido generar inconformidad. Aclaró que sus posiciones y actuaciones obedecían a criterios políticos y personales, y que no respondían a situaciones de carácter personal contra ninguno de los integrantes del Concejo. Durante su intervención, reflexionó sobre la responsabilidad asumida por los 17 integrantes de la corporación al representar a la ciudadanía y expuso las dificultades que había enfrentado en el ejercicio de su labor, particularmente al procurar mantener una postura basada en

la objetividad, el criterio propio y la defensa de los intereses colectivos, incluso ante circunstancias que, según manifestó, habían comprometido su tranquilidad y la de su familia. Asimismo, señaló que el ejercicio de la función pública implicaba desafíos y limitaciones para materializar las iniciativas en beneficio de la ciudad. No obstante, destacó que su principal motivación radicaba en contribuir al bienestar de la comunidad y dejar un legado positivo, por encima de los intereses materiales y personales. En ese sentido, invitó a sus compañeros a reflexionar sobre el propósito de su labor pública, la trascendencia de sus decisiones y el impacto de sus actuaciones en las futuras generaciones. En el contexto de la conmemoración de los 486 años de fundación de Cartago y de su cumpleaños número 39, hizo un llamado a trabajar de manera consciente y articulada por el desarrollo del Municipio. También señaló la importancia del liderazgo del alcalde y del papel de la Mesa Directiva en la interlocución con la Administración Municipal, con el propósito de promover decisiones orientadas al bienestar colectivo y al progreso de la ciudad.

Finalmente, reiteró que sus diferencias correspondían al ámbito político y no al personal, e invitó a los concejales a evaluar sus actuaciones, replantear sus posiciones cuando fuera necesario y continuar trabajando con responsabilidad por Cartago. Concluyó agradeciendo a sus compañeros y expresándoles sus mejores deseos.

CONVOCATORIA:

En último lugar, la señora vicepresidenta con funciones de presidenta, manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:29 horas y convocó para el día 15 de octubre de 2026, a las 09:00 horas.

H.C. MARTHA ISABEL PINZÓN CUELLAR
Vicepresidenta

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas
Secretario de Actas.